



Administración
2018 - 2021

En el municipio de Juárez, Nuevo León, a 20-veinte de enero del 2020-dos mil veinte

VISTO para resolver los autos que integran el expediente número 002/2020, formado con motivo del informe rendido por la Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, en el cual otorga respuesta a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de Folio 00024720, presentado en fecha 02-dos de enero del 2020-dos mil veinte, por el C. Ángel Ramos Trujillo.

RESULTANDO:

I.-Que en fecha 02-dos de enero del 2020-dos mil veinte, el C. Ángel Ramos Trujillo, presento solicitud de información a través la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de Folio 00024720, requiriendo entre otros puntos lo siguiente:

"1. Información sobre detenidos por las siguientes corporaciones durante cada uno de los meses de los años siguientes en donde se especifique mes a mes los siguientes datos: detenidos por robo a casa, detenidos por robo a negocio, detenidos por robo a persona, detenidos por robo de vehículos, detenidos por cristalazos, detenidos por delitos contra la salud, detenidos por falta administrativas, detenidos por violencia familiar, detenidos por homicidio, detenidos por lesiones dolosas, detenidos por delitos sexuales, detenidos por otros delitos.

Corporaciones: Policía Municipal

Periodos: Cada uno de los meses transcurridos de Enero a Septiembre del 2016, Enero a Diciembre del 2015

2. Que del total de detenidos en cada mes en cada uno de los ilícitos mencionados anteriormente también se de un detalle o lista de las colonias y el municipio en donde ocurrieron las detenciones y en caso de que una colonia se halla registrado más de una detención en ese mes por el mismo ilícito, que se indique cuantas detenciones fueron.

Corporaciones: Policía Municipal

Periodos: Cada uno de los meses transcurridos de Enero a Septiembre del 2016, Enero a Diciembre del 2015."

II.-Que en fecha 16-dieciséis de enero del 2020-dos mil veinte, la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, presentó ante éste Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el informe rendido por la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León; en el cual pone a consideración la respuesta que otorga a la solicitud de información presentada por el C. Ángel Ramos Trujillo.

III.- Que en fecha 17-diecisiete de enero del 2020-dos mil veinte, se admitió a trámite el informe rendido por la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, registrándose bajo el número de expediente 002/2020, fijándose las 10:30-diez horas con treinta minutos, del día 20-veinte de enero del 2020-dos mil veinte, para la celebración de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a fin de que tenga verificativo el desarrollo del análisis respectivo de los argumentos que el Sujeto Obligado expone en su escrito de cuenta.

Tomado en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de la materia, así como los compromisos de la actual administración 2018-2021, en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, de conformidad con los artículos 19, 20, 56, 57, fracciones II, 163, fracción II, y 164, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, dispone el procedimiento y motivos de la declaración de Inexistencia de la información en los archivos del Sujeto Obligado, por lo que se determinó analizar la petición en cuanto a la

PALACIO MUNICIPAL TORRE ADMINISTRATIVA

GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, S/N, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN,

TELÉFONO 81-34-23-85-18